



En este capítulo se toma una definición amplia del concepto de trabajo, entendiéndolo como “el desarrollo de las actividades realizadas por las personas de cualquier edad, con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros, el autoconsumo o para el bienestar familiar”. En esta definición quedan incorporados tanto el trabajo remunerado como no remunerado, en particular el llamado trabajo doméstico que las personas hacen en su propio hogar.

El capítulo inicia con un análisis del trabajo total que considera a la población que desempeña una actividad remunerada para el mercado, ya sea en unidades formales o informales; a quienes trabajan en unidades de mercado sin pago de por medio; y también incluye a las personas que se dedican al trabajo no remunerado en los hogares, el cual se desarrolla sin la mediación de una transacción de mercado, proporcionando servicios para el consumo del propio hogar en el que se generan. Posteriormente ofrece una perspectiva de la situación de hombres y mujeres en el mercado laboral (trabajo remunerado), sea dentro de actividades de trabajo del mercado formal o informal. La tercera parte presenta información del trabajo no remunerado en los hogares y de las personas que desempeñan actividades de tipo auxiliar sin pago en procesos de trabajo, es decir que suministran una fuerza laboral en unidades económicas de mercado sin un acuerdo de remuneración monetaria. Finalmente, se incluye una sección que ofrece algunos datos de la población de 18 a 54 años, de su trayectoria en el mercado laboral y de su perspectiva respecto al futuro, la forma de solventar la vejez, el tipo de ahorro y la disponibilidad de ahorro.

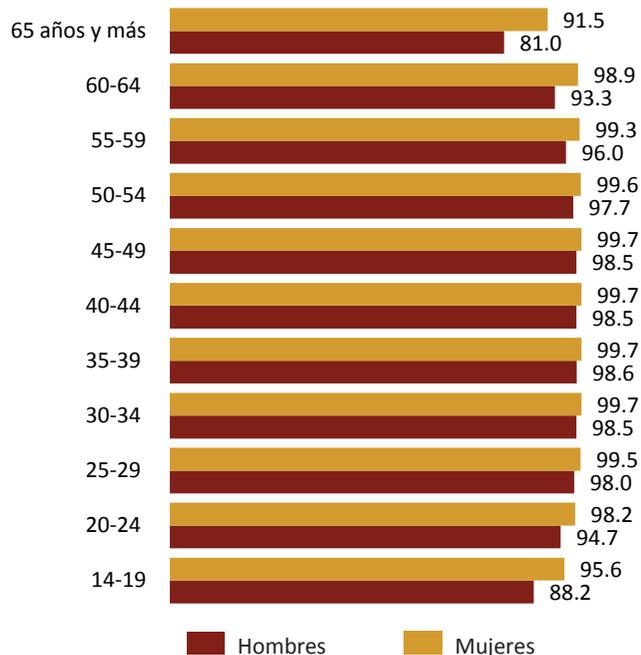
Para el desarrollo de este capítulo se utilizaron dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012 (segundo trimestre), y el Módulo de Trayectorias Laborales (MOTRAL).



En 2012, de los 44.8 millones de mujeres de 14 años y más, el 98% realizan algún tipo de trabajo (para el mercado o no remunerado para los hogares); mientras que para los 40.5 millones de hombres el porcentaje es de 94.2.

Por grupo de edad se mantiene esta tendencia, ya que la participación en el trabajo total femenino también supera la registrada por los varones; las mayores diferencias porcentuales se ubican en los grupos extremos, de 14 a 19 años y 65 y más, con 7.4 y 10.5 puntos, respectivamente.

Tasa de participación en el trabajo total de la población de 14 años y más, por grupo quinquenal de edad y sexo, 2012

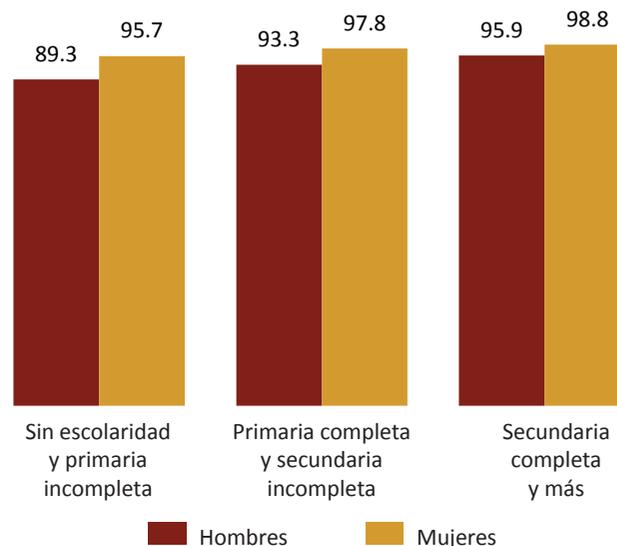


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

La participación en el trabajo total de las mujeres es superior al de los hombres en todos los niveles de escolaridad. Para ambos sexos de la participación en el trabajo se incrementa conforme aumenta la instrucción.

La brecha de la tasa de participación entre hombres y mujeres se reduce conforme incrementa el nivel de escolaridad, es decir, la diferencia entre la población que reporta no tener instrucción o primaria incompleta y quienes cuentan con secundaria completa y más la diferencia es de 6.4 y 2.9 puntos porcentuales, respectivamente.

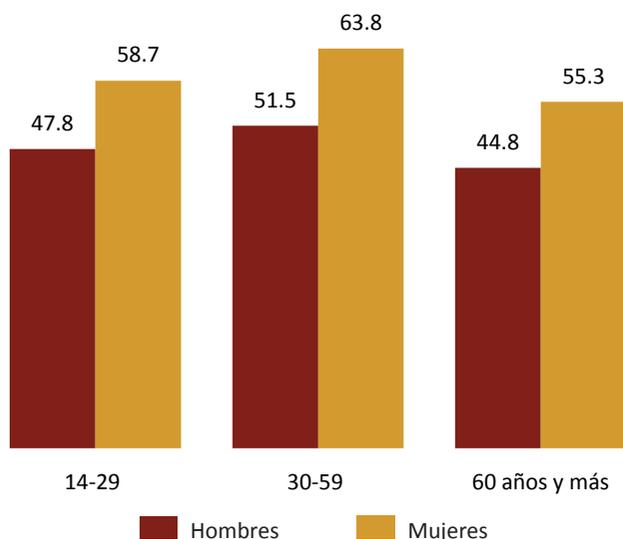
Tasa de participación en el trabajo total de la población de 14 años y más, por nivel de escolaridad y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Promedio de horas de trabajo total semanal de la población ocupada, por grupo de edad y sexo, 2012



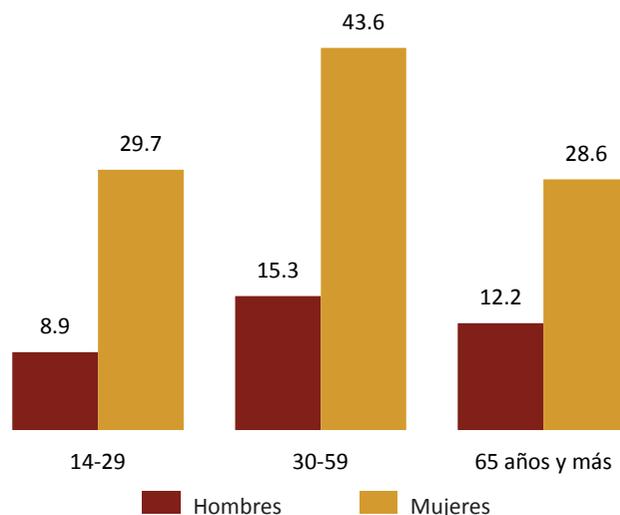
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Analizando el promedio de horas que le dedican las personas ocupadas (empleadas) al trabajo total por grupo de edad, se observa que en todos las mujeres dedican más horas que los hombres, es decir, ellas trabajan alrededor de 10 a 12 horas más a la semana que los varones en el trabajo total. Esto es reflejo de la doble jornada femenina, que se realiza tanto fuera como dentro del hogar.

En ambos sexos la población que tiene entre 30 y 59 años de edad es quien más horas labora a la semana en el trabajo total; sin embargo, es el grupo donde se presenta mayor desigualdad de género en la participación, pues las mujeres trabajan 12 horas más que los hombres.

En tanto, en el caso de la población que busca trabajo o es no económicamente activa, las mujeres presentan una mayor sobrecarga de trabajo total en todos los grupos de edad. Las mujeres laboran entre 28 y 44 horas semanales y los hombres en un rango de 8 a 15. La mayor inequidad por sexo se presenta en el de 30 a 59 años, con una diferencia de 28.3 horas más las mujeres. Estas desigualdades son producto de la distribución de las actividades domésticas en los hogares, realizadas en un 75% por mujeres.

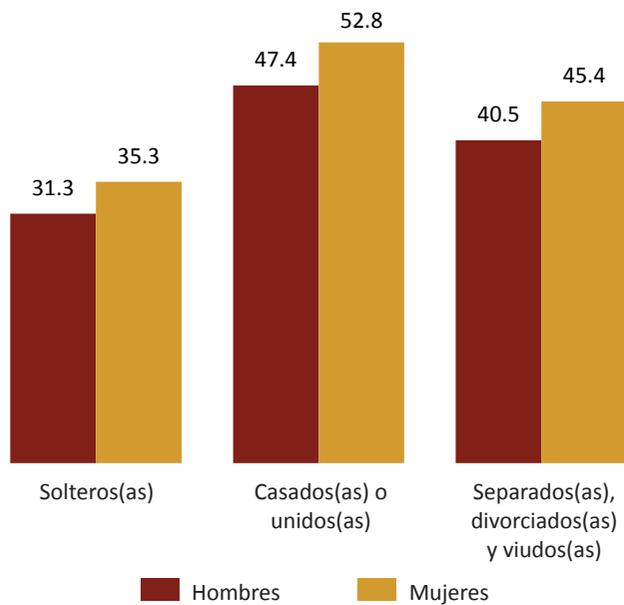
Promedio de horas de trabajo total semanal de la población no ocupada, por grupo de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Promedio de horas de trabajo total semanal de la población, por situación conyugal y sexo, 2012

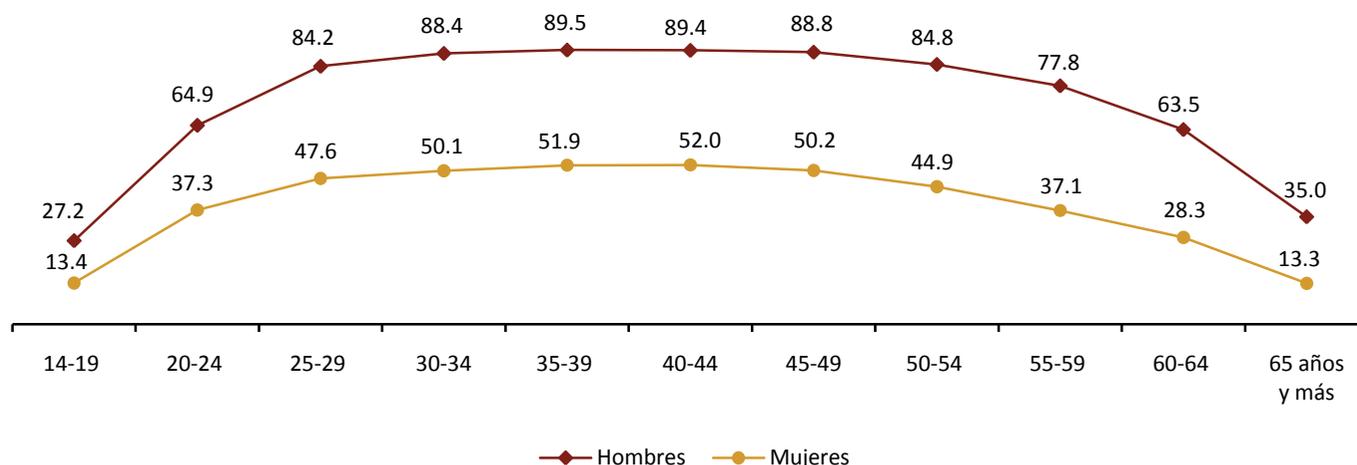


La contribución de horas a la semana al trabajo total según situación conyugal, es mayor tanto en hombres como en mujeres cuando son casados o unidos y se reduce cuando son solteros. Sin embargo, en la población femenina es en quien recae la carga del trabajo total, independientemente de su situación conyugal. En promedio ellas trabajan entre 35 a 53 horas a la semana y los hombres entre 31 a 47.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Tasa de participación en el trabajo remunerado de la población de 14 años y más, por grupo quinquenal de edad y sexo, 2012



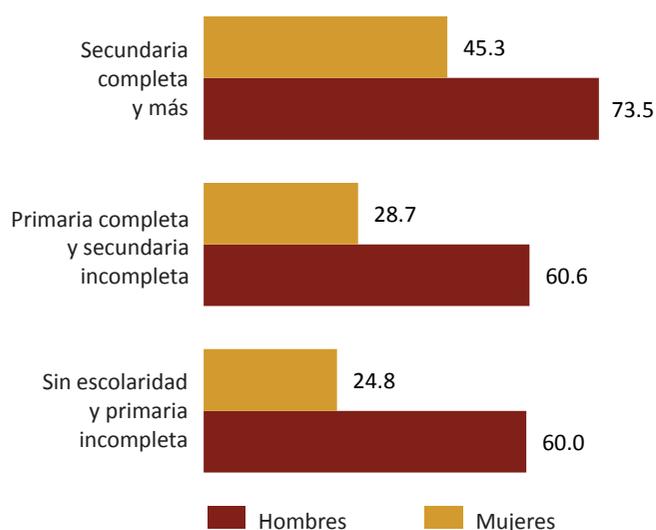
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

A nivel nacional la tasa de participación en el trabajo remunerado de los hombres de 14 y más años supera significativamente (68.2%) a la relativa a las mujeres (37.4%). Por grupos de edad y sexo el comportamiento es igual al nacional.

rango entre 84.8 y 89.5% en la población masculina y de 44.9 a 52.0% en la femenina. Así mismo, es el rango de edad donde existe mayor desigualdad de participación entre hombres y mujeres; mientras en los grupos extremos (14-19 y 65 años y más) la diferencia porcentuales disminuye.

Las tasas más altas para hombres y mujeres se presentan en el grupo de 30 a 54 años, con un

Tasa de participación en el trabajo remunerado de la población de 14 años y más, por nivel de escolaridad y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Conforme aumenta el nivel educativo de la población, la participación en el trabajo remunerado se incrementa. Por sexo, en todos los niveles de escolaridad la proporción las mujeres es menor que en los hombres.

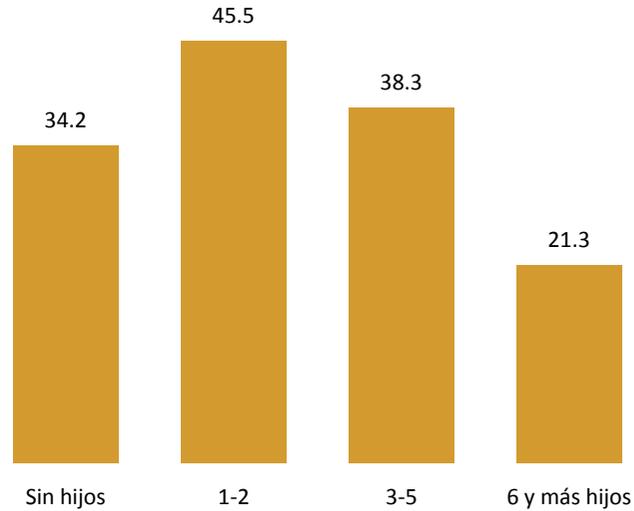
La brecha de la tasa de participación entre hombres y mujeres se reduce conforme aumenta la escolaridad; para los que reportan secundaria completa y más la diferencia es de 28 puntos porcentuales; mientras quienes carecen de escolaridad o no terminaron la primaria, la brecha incrementa a 35 puntos porcentuales.



La maternidad influye en una mayor o menor participación en el trabajo remunerado por parte de las mujeres. A medida que aumenta el número de hijos, su participación en la producción de bienes y servicios de manera remunerada disminuye.

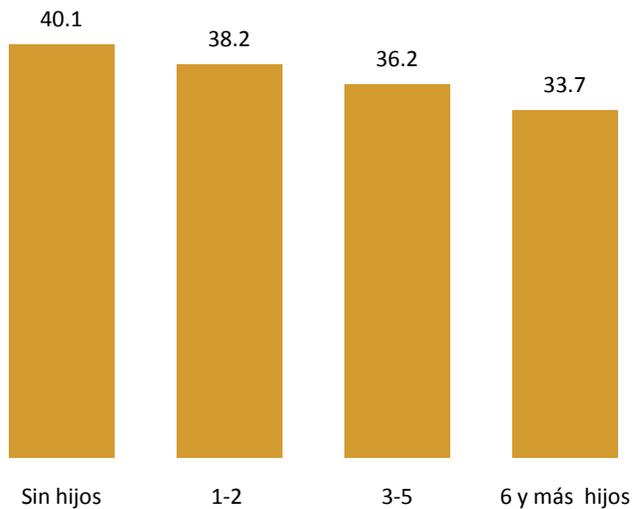
Las mujeres que tienen entre 1 ó 2 hijos son las que más participan (45.5%); mientras que las que cuentan con 6 hijos o más tienen una participación de 21.3 por ciento.

Tasa de participación en el trabajo remunerado de las mujeres de 14 años y más, por número de hijos, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Promedio de horas semanales de trabajo remunerado de la población femenina, por número de hijos, 2012



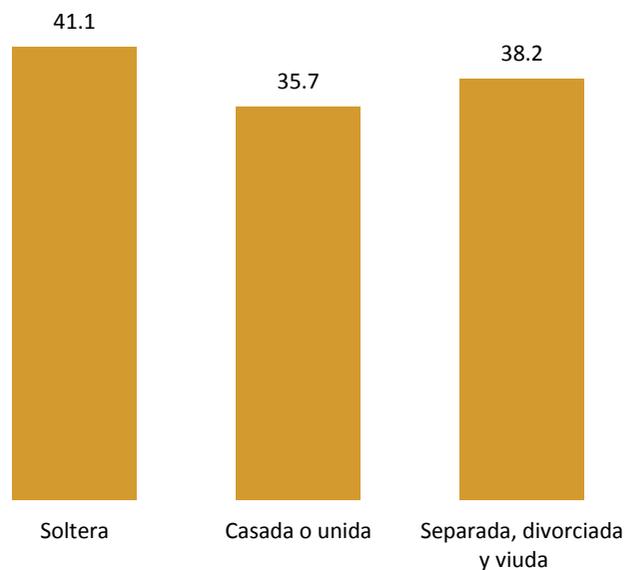
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

El número de horas destinado por la población femenina al trabajo remunerado, disminuye conforme incrementa su número de hijos. Las mujeres que no tienen descendencia se ocupan en promedio 6 horas más a la semana respecto a las que tienen seis hijos y más.



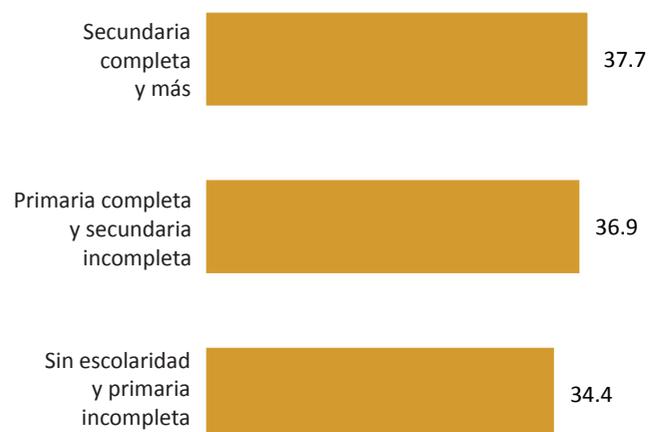
En el grupo de mujeres con hijos la cantidad de horas que dedicadas al trabajo remunerado varía de acuerdo con su situación conyugal. Las casadas o unidas dedican 36 horas a la semana al trabajo remunerado. Las solteras, con hijos, el tiempo es de 41 horas.

Promedio de horas semanales de trabajo remunerado de la población femenina con hijos, por situación conyugal, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Promedio de horas semanales de trabajo remunerado de la población femenina con hijos, por nivel de escolaridad, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

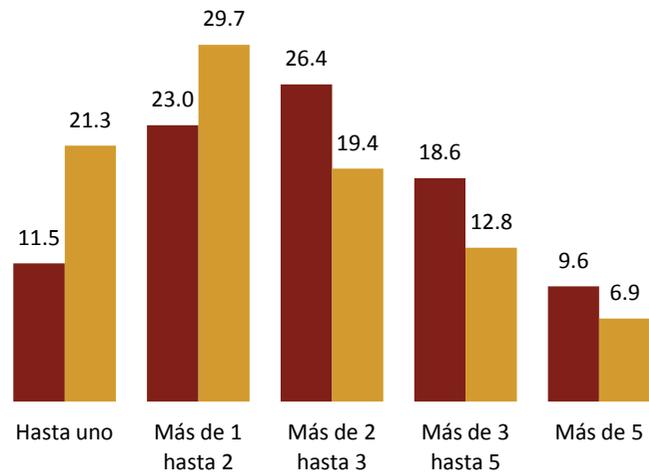
La escolaridad, por su parte, tiene un impacto directo en la participación económica de las mujeres con hijos, a medida que aumentan su nivel de escolaridad, el número promedio de horas semanales dedicadas al trabajo tiende a incrementarse.



En relación con los ingresos que recibe la población que participa en el trabajo remunerado, los hombres tienen mayores ingresos que las mujeres.

Entre quienes perciben menos de dos salarios mínimos prevalecen las mujeres, mientras que entre quienes ganan más de dos salarios mínimos predominan los hombres.

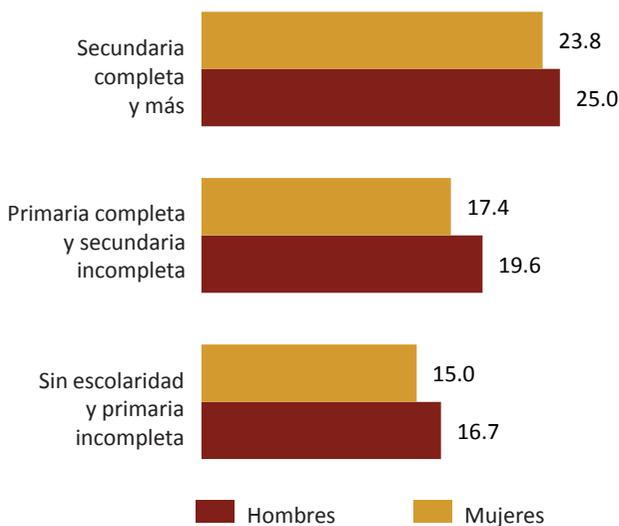
Distribución porcentual de las personas que participan en el trabajo remunerado, por sexo según ingresos por trabajo, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado. Se expresa en salarios mínimos mensuales (SMM).

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Mediana del ingreso por hora de trabajo remunerado de la población, por nivel de escolaridad y sexo, 2012
(Pesos por hora)

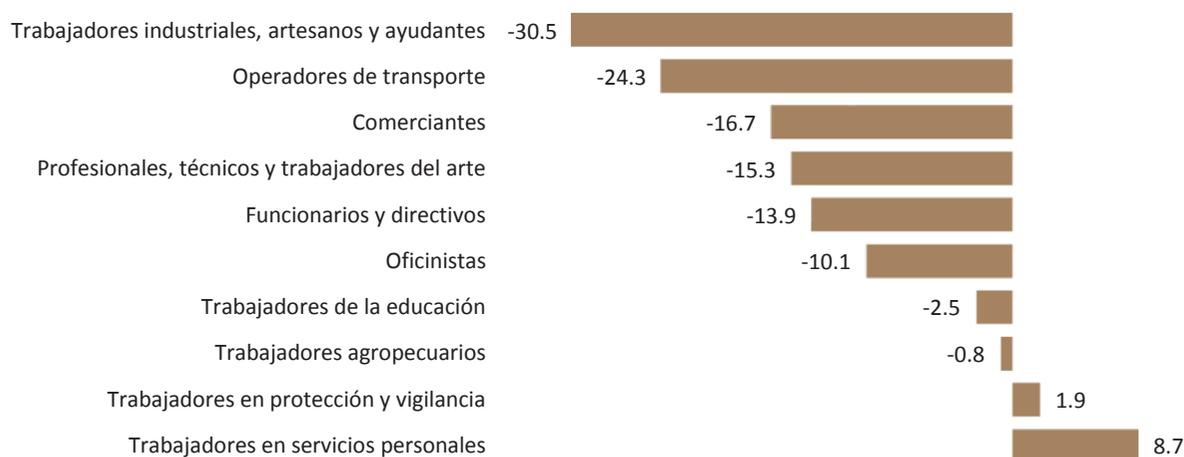


La mediana del ingreso por hora de la población que participa en el trabajo remunerado se incrementa a medida que la población tiene mayor escolaridad. Sin embargo, en todos los niveles de escolaridad las mujeres tienen un menor ingreso respecto al de los hombres.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Índice de discriminación salarial de la población subordinada y remunerada, por grupo de ocupación principal, 2012



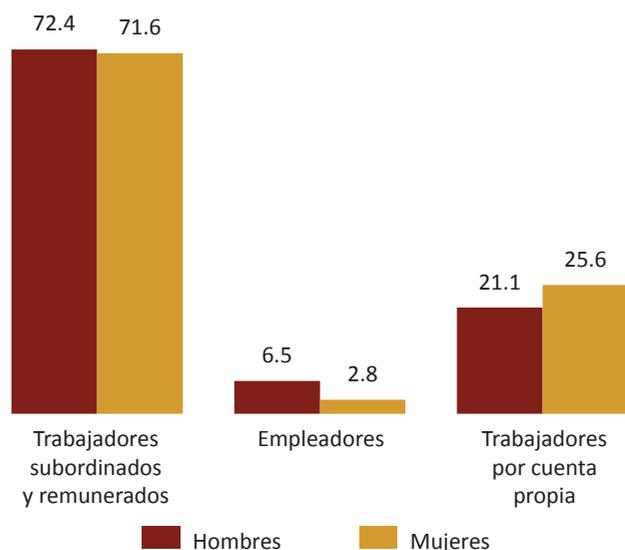
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

La diferencia entre los niveles salariales de mujeres y hombres en la misma ocupación y con el mismo número de horas salariales varía entre las distintas ocupaciones. Entre los trabajadores industriales, artesanos y ayudantes la remuneración de las mujeres en esas ocupaciones tendría que aumentar un 30.5% para alcanzar la equidad salarial, en el transporte la remuneración de las trabajadoras

tendría que incrementarse en un 24.3% para alcanzar la de sus pares masculinos.

Por otro lado en los servicios la relación es a la inversa, el salario de los hombres en estas ocupaciones tendría que aumentar un 8.7% para estar a la par de las mujeres.

Distribución porcentual del trabajo remunerado de la población, por sexo según suposición en el trabajo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

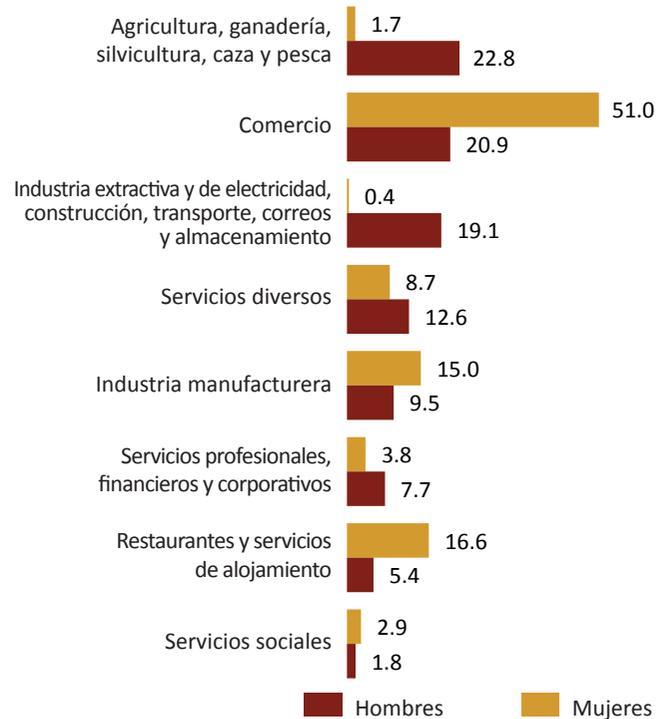
Según la posición en el trabajo casi tres cuartas partes de la población femenina y masculina se encuentran entre los trabajadores subordinados y remunerados. Las diferencias se dan entre los empleadores en donde la proporción de hombres duplica a las mujeres, sin embargo dentro de los trabajadores por cuenta propia, existe una mayor proporción de mujeres emprendedoras.



En el país de cada 100 trabajadores remunerados 28 trabajan de manera independiente. Es decir, no son asalariados.

La mitad de la población femenina que trabaja por su cuenta o es empleadora se concentra en el sector comercio. Mientras que en el caso de los hombres tienen una mayor variedad de participación en más sectores de actividad, ya que el 63% se concentra en tres sectores: el sector primario realizando actividades agropecuarias (22.8%), en el comercio (20.9%) y en el sector de la industria extractiva y de electricidad, construcción, transporte, correos y almacenamiento (19.1%).

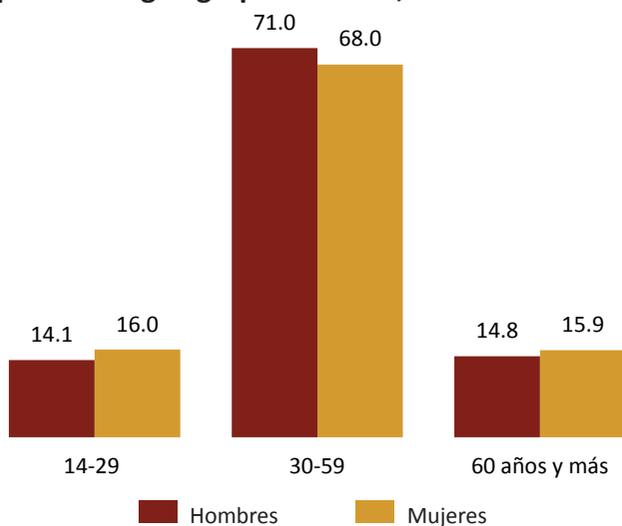
Distribución porcentual de los trabajadores independientes remunerados, por sexo según sector de actividad económica, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Distribución porcentual de los trabajadores independientes remunerados en la informalidad, por sexo según grupos de edad, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

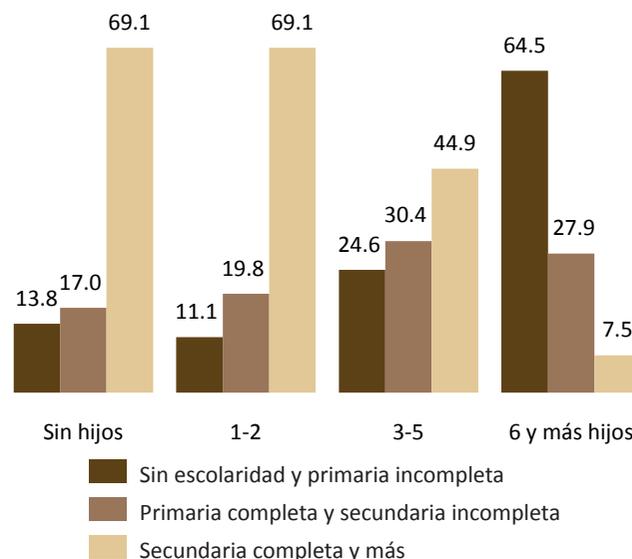
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Entre las personas cuyo trabajo remunerado se clasifica como informal, la distribución por grupos de edad es muy similar para hombres y mujeres, y es sobre todo importante entre la población entre 30 y 59 años de edad.



En el grupo de mujeres que participan en el trabajo remunerado de manera independiente y en la informalidad es posible ver la relación inversa que existe entre niveles de escolaridad y número de hijos. Entre las mujeres que tienen dos hijos o menos cerca del 70% cuenta con estudios de secundaria completa o más, mientras que en el grupo de mujeres con seis o más hijos la proporción con ese nivel de estudios es de 7.5%.

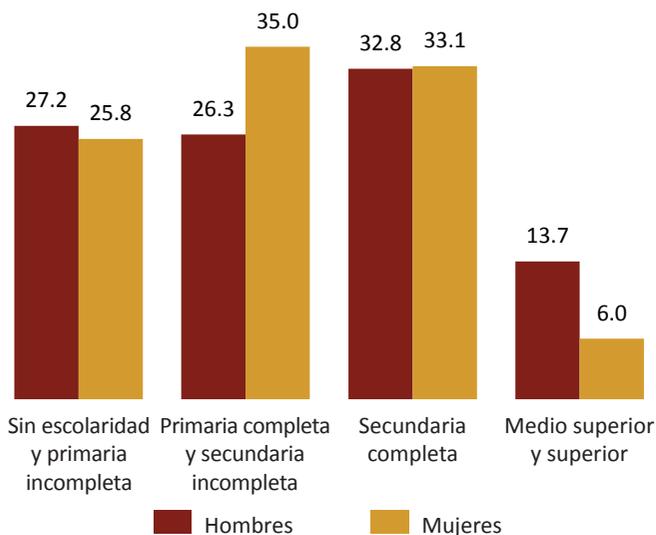
Distribución porcentual de las mujeres remuneradas independientes en la informalidad, por número de hijos según nivel de escolaridad, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados, por sexo según nivel de escolaridad, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

El trabajo doméstico remunerado es de especial interés en la conjunción del trabajo remunerado y no remunerado. Es fundamental como complemento del trabajo no remunerado de los hogares, sin embargo una proporción importante de quienes participan en él, lo hace en condiciones precarias.

Los trabajadores domésticos remunerados son en su inmensa mayoría mujeres, nueve de cada diez personas empleadas como trabajadores domésticos son mujeres, una de cada diez mujeres con un trabajo remunerado es trabajadora doméstica.

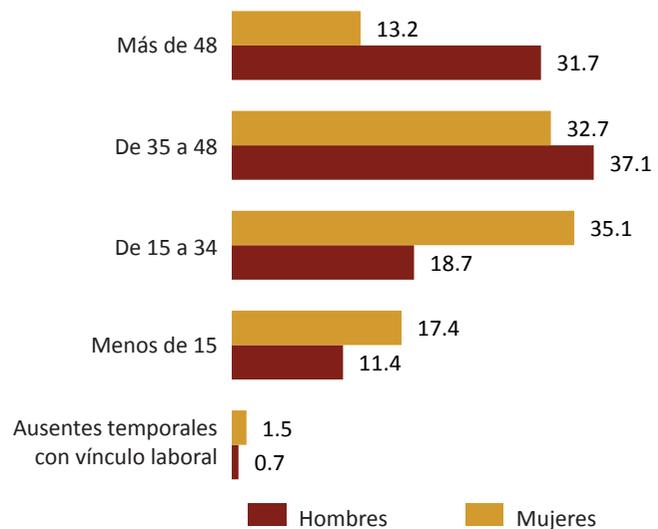
En general, las y los trabajadores domésticos remunerados tienen niveles educativos bajos. El 60% de las mujeres tienen un nivel menor a secundaria, situación que corresponde al 53% de los hombres.



Los trabajadores domésticos remunerados incluyen a quienes realizan los quehaceres domésticos, cuidadores de personas en casas particulares, lavanderas y planchadoras domésticas, choferes en casas particulares y cocineras domésticas.

La mayoría de quienes se dedican al trabajo doméstico remunerado cubren jornadas de 35 o más horas a la semana, 46% en el caso de las mujeres y 69% en el de los hombres.

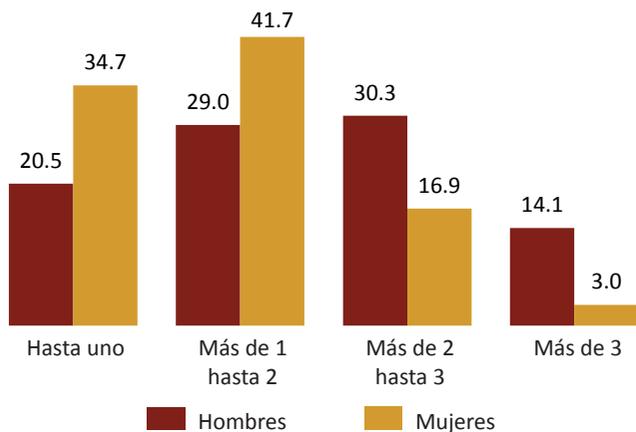
Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados, por sexo según jornada laboral, 2012
(Horas laboradas)



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados, por sexo según nivel de ingresos, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado. Se expresa en salarios mínimos mensuales (SMM).

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

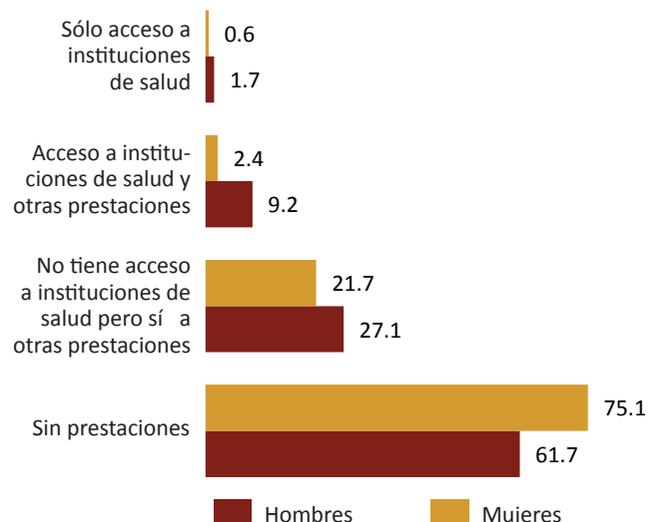
En este grupo de ocupación, como en la mayor parte de las ocupaciones, los hombres están en mejores condiciones salariales que las mujeres.

Tres de cada cuatro mujeres que se dedican al trabajo doméstico remunerado tienen ingresos inferiores a dos salarios mínimos. Solamente un 3% de las mujeres en esta ocupación tiene ingresos mayores a tres salarios mínimos.



El acceso a prestaciones laborales no es común entre los trabajadores domésticos, en el caso de las mujeres que se dedican al trabajo doméstico remunerado 75% no tiene ningún tipo de prestación como parte de su empleo, y sólo 3% tiene acceso a instituciones de salud. En el caso masculino la situación también es desfavorable aunque en menor medida. De ellos 61.7% no tiene prestaciones y 10.9% tiene acceso a instituciones de salud.

Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados, por sexo según condición y tipo de prestación, 2012

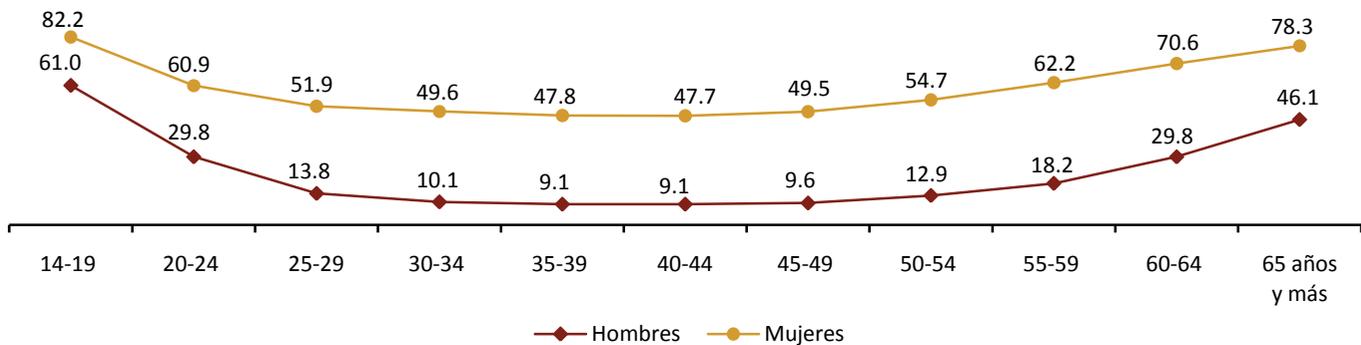


Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 14 años y más, por grupo quinquenal de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

La responsabilidad por las actividades domésticas del propio hogar es el componente principal del trabajo no remunerado que hacen las personas.

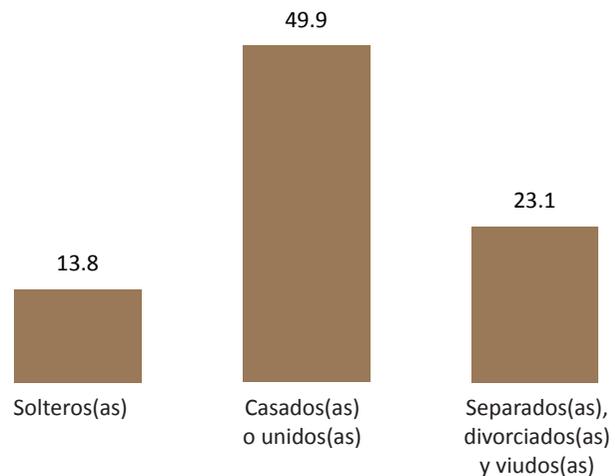
En términos generales la tasa de participación de la población en el trabajo no remunerado disminuye conforme aumenta la edad de las personas y se

incrementa su participación en el trabajo remunerado, pero en todas las edades la tasa de participación en el trabajo no remunerado es mayor para las mujeres que para los hombres. Las diferencias fluctúan alrededor de los 40 puntos porcentuales entre los 30 y los 54 años de edad.

TRABAJO

Brecha de género de la tasa de participación del trabajo no remunerado, por situación conyugal de las personas, 2012

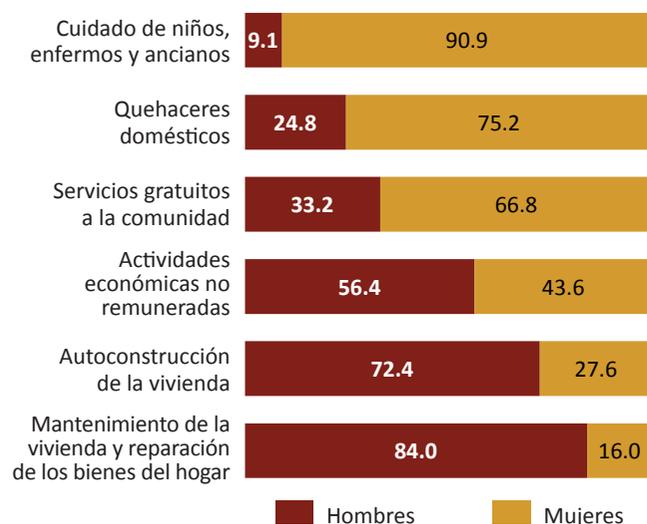
La diferencia entre mujeres y hombres en sus tasas de participación en el trabajo no remunerado indica en todos los casos que un mayor número de mujeres se dedican al trabajo no remunerado. Esta brecha es sustancialmente más amplia para quienes están casados o unidos, reflejo de la concentración de las responsabilidades de las labores del hogar en las mujeres, la cual se acentúa con la vida en pareja.



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Distribución porcentual de la población con trabajo no remunerado, por tipo según sexo, 2012

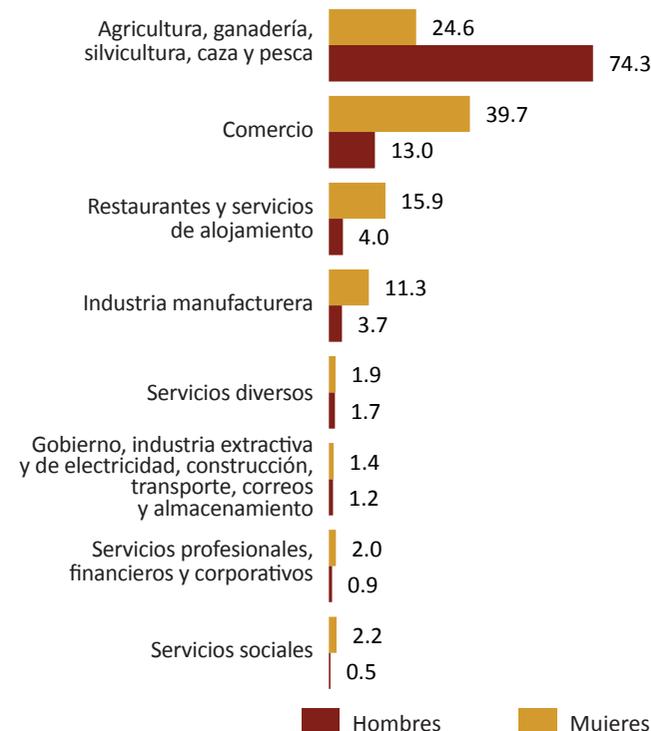


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

En todas aquellas actividades que pueden clasificarse como labores domésticas (o del hogar) la proporción de mujeres que se dedican a ellas es mayor que la de hombres, llegando a una relación de 9 a 1 en el caso de las actividades de cuidado de niños, enfermos y ancianos.

La actividad en la que la participación de mujeres y hombres es menos dispar es en la que se refiere a actividades económicas sin pago, aquellas que podrían ser parte del trabajo remunerado pero que por distintas circunstancias no existe un salario de por medio.

Distribución porcentual de la población ocupada no remunerada, por sexo según sector de actividad, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

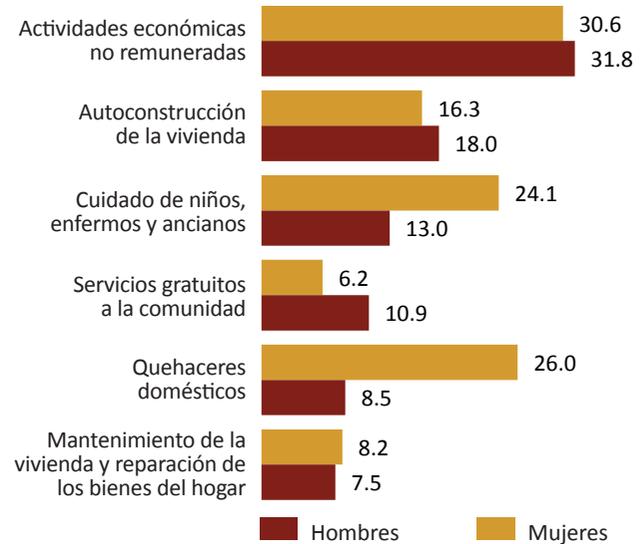
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

En aquellas actividades económicas sin pago que podrían ser parte del trabajo remunerado pero en las que por diversas razones no se percibe un salario los hombres se concentran en el sector de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Mientras que la mayor proporción de las mujeres están en las actividades de comercio.



Una comparación de los promedios de horas dedicadas a las actividades no remuneradas, independientemente de donde se realicen (dentro o fuera del hogar) muestra que hombres y mujeres dedican en promedio un número similar de horas a actividades económicas, es decir aquellas por las que regularmente se recibe un salario. Mientras que las mujeres dedican un número significativamente mayor a las actividades no remuneradas que se dan en el marco del hogar, tales como los quehaceres domésticos y el cuidado de niños, ancianos o enfermos en el hogar.

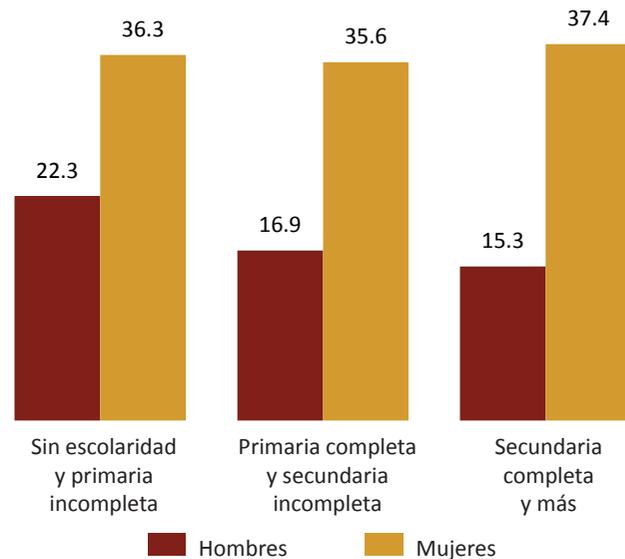
Promedio de horas semanales trabajadas, por tipo de trabajo no remunerado y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Dada la prevalencia de las mujeres en la realización de las actividades domésticas en su propio hogar, en todos los niveles educativos el número de horas semanales que dedican al trabajo no remunerado casi duplica a las horas que los hombres dedican a estas actividades.

Promedio de horas semanales trabajadas en el ámbito no remunerado, por nivel de escolaridad y sexo, 2012

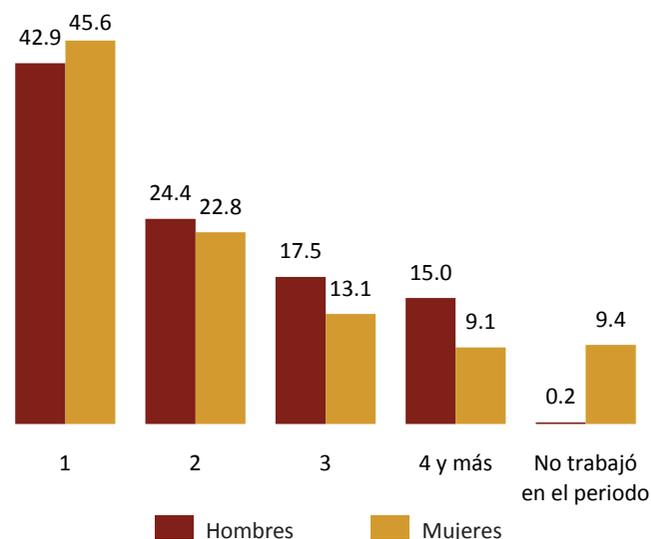


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



En cuanto a la trayectoria laboral de las personas la mayoría tanto de las mujeres como de los hombres de 18 a 54 años de edad han tenido uno o dos empleos a lo largo de su vida laboral. En el caso de los hombres uno de cada tres ha tenido tres o más empleos, mientras que una de cada cinco mujeres se encuentra en esta situación.

Distribución porcentual de la población de 18 a 54 años, por sexo según número de empleos que ha tenido, 2012



Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.

Porcentaje de la población de 18 a 54 años, por sexo y tipo de actividad que realizó cuando finalizó su empleo, 2012



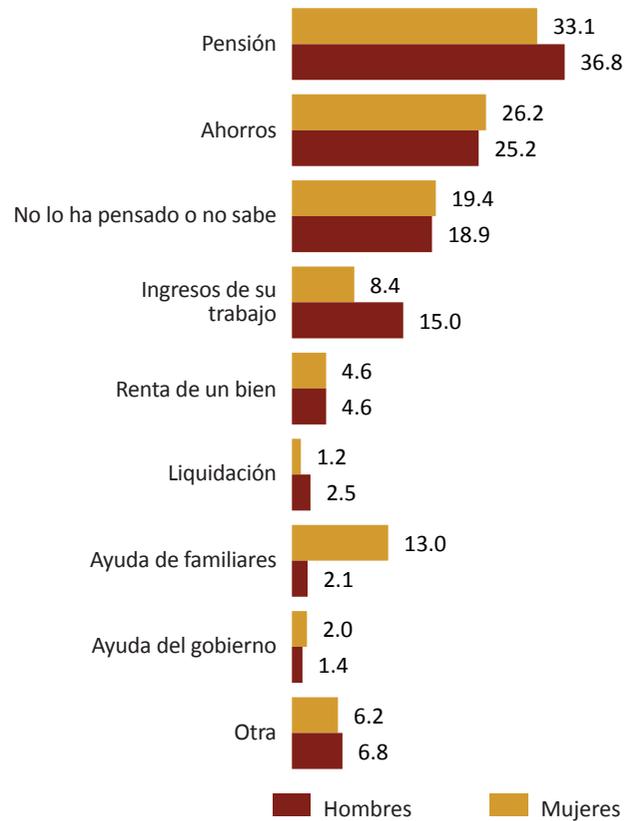
Al término de un empleo, independientemente de la razón por la que haya concluido, las personas dedican su tiempo a distintas actividades. En el caso de los hombres más de dos terceras partes se dedicaron a buscar trabajo al concluir su empleo, mientras que en el caso de las mujeres una tercera parte hizo lo mismo. Por otra parte, una proporción similar se dedicó a las actividades domésticas de su hogar, actividad a la que se dedicó 1.3% de los hombres.

Nota: La suma de los porcentajes es superior a 100, debido a que algunos encuestados eligieron más de una opción de respuesta.
Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.



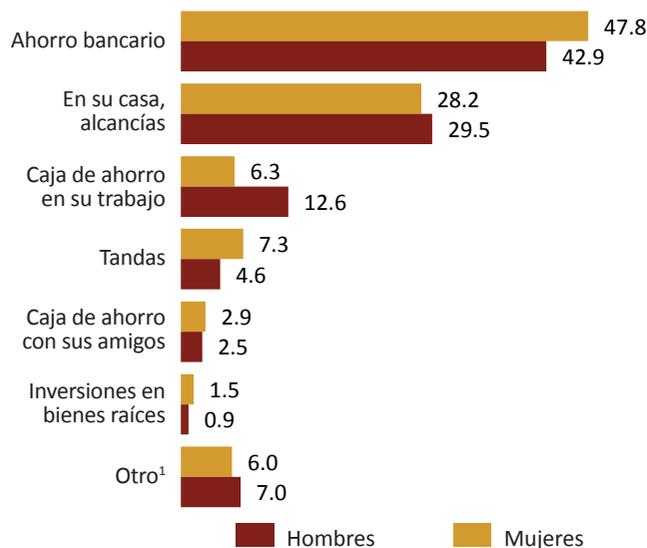
Un problema a que se tienen que enfrentar la población es su manutención en la vejez, derivado de la falta de prestaciones laborales, como jubilación o pensión. Entre la población de 18 a 54 años con experiencia laboral una tercera parte piensa solventar su vejez con los recursos de su pensión, mientras que una cuarta parte piensa hacerlo con sus ahorros. En el caso de las mujeres 13% espera hacerlo en base a la ayuda de sus familiares, porcentaje que para los hombres es del 2%.

Porcentaje de la población de 18 a 54 años, por sexo y forma en que piensa solventar su vejez, 2012



Nota: La suma de los porcentajes es superior a 100, debido a que algunos encuestados eligieron más de una opción de respuesta.
Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.

Distribución porcentual de la población de 18 a 54 años de edad con algún tipo de ahorro, por sexo según mecanismo o forma ampliada, 2012



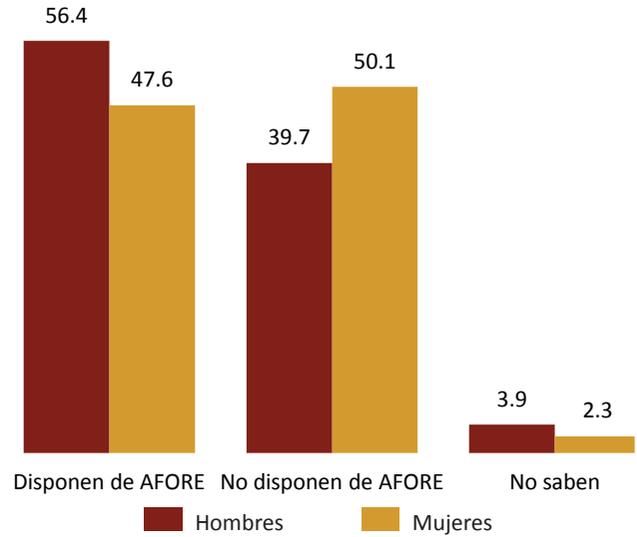
¹ Cuenta de AFORE, cajas de ahorro familiares y privadas, negocios, entre otros.
Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.

Más del 40% de las personas de entre 18 y 54 años de edad que cuentan con experiencia laboral tienen ahorros en un banco, mientras que una tercera parte guarda sus ahorros en su propia casa.



Un 50% de las mujeres de entre 18 y 54 años que tienen experiencia laboral no disponen de una cuenta de AFORE, en el caso de los hombres el 40% está en la misma situación.

Distribución porcentual de la población de 18 a 54 años, por sexo según condición de disponibilidad de AFORE, 2012



Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.